

Redactor, Adm. y Propietario.

Pío Víquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, N° 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado

Remitidos: c/ cent. de columna, \$ 0-15

Id. Id. de interese grates, 0-10

Años: c/ cent. cuatrado (1 v.) 0-01

Id. por 3 meses, 25 0/0 meno

Id. por anualidad, 50 0/0 meno

Suscripción mensual

La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitidos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 15 cts.

San José de Costa Rica 10 de Mayo de 1891.

Num. 148.

BENJ^N E. PIZA.
UNICO AGENTE DEL
COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras &, &.

(— \ — — —) / — — — (—)

Por arreglo hecho con el Director de "La Escuela Nueva" Señor don Federico G. Salazar, doy actualmente las clases de **Taquigrafía, Inglés y Teneduría de Libros.** en un magnífico local de aquel establecimiento.

A instancia de varias personas que desean principiar esos estudios, estableceré nuevos cursos sobre las mismas asignaturas, dando principio el miércoles primero de abril.

Quienes deseen inscribirse en una ó varias de las clases, pueden entenderse con el señor Salazar, calle del Seminario, cincuenta varas al Oeste del Parque Central.

San José, marzo 22 de 1891.

DAVID HINE.

Mariano Castro G.

INTRODUCTOR DE MERCADERIAS PROCEDENTES DEL SALVADOR.

—Acaba de recibir para vender por mayor:—

PUROS SALVADOREÑOS Y TABACO PICADO

de todas clases, acreditados como los mejores que se introducen al país.

¡Precios sin competencia!

Dirección: mi casa de habitación, calle 21 (antes del Laberinto) N° 21 Sur, á 20 varas del Palacio Episcopal.
 15.—v. 11.

OJO A ESTE AVISO.

El quiera probar cosas buenas que se dirija al Establecimiento llamado EL PERAL, donde encontrará como novedades, lo siguiente:

Salchichón de Wich (de fama), Higos de Smyrna (legítimos), Chorizos extremeños (sabrosísimos), Frutas españolas en conservas (buen surtido), Nueces, avellanas, Almendras, peladillas, pasas. Calamares en su tinta, Bacalao superior, Garbanzo del SAUCO, etc. etc.

Ortuño & Ca.**LA IBERIA****GRAN HOTEL.****Anita Parés de Rodó.**

1ª Avenida n° 17.

Antes Calle de la Universidad.

El público tiene en este nuevo hotel español habitaciones amplias é higiénicas, amuebladas con esmero.

Preparamos comidas extraordinarias y banquetes de todo lujo.

Todos los domingos á hora de almuerzo serviremos el famoso

BACALAO A LA VIZCAINA.

Nuestros favorecedores no han disimulado nunca la buena impresión que les hace la

COCINA ESPAÑOLA.**JOSE MONGE REYES**

Abogado y notario.

Ha trasladado su habitación y oficinas al número 53, Avenida 7ª Oeste, esquina Noreste de la Plaza del Hospital. 5—5

Al Público.

Con esta fecha, he dado mi poder generalísimo á mi hijo Alejandro Monestel, quien se entenderá con todos mis negocios.

San José, Abril 12 de 1891.

OLETO MONESTEL,

5.—v. 5

Especialidad Importante**GRAN ALMACEN DE CALZADO.**

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento en donde sólo se vende calzado de toda clase, desde lo más fino hasta lo más barato.

Inmenso surtido para hombres, señoras y niños.

Frente al hotel de Roma, al lado del almacén de los señores Luis Ellinger & Hno.—Calle de Catedral.

La primera de todas es la Carnicería Colomba que pertenece á JUAN HERNANDEZ R., y está contigua á su pulpería y vinería de la esquina opuesta al Palacio Episcopal.

Carné muy gorda, tierna y de excelente sabor. 25.—9.

SE VENDE una casa pequeña, situada en "Cuesta de Moras." Para precio entenderse con

J. M. PACHECO. 6 v. 6

PEDRO TERRES.

Calle del Comercio

AVENIDA CENTRAL.—N°....

Esta vieja y acreditadísima casa española de abarrotes y telas, recibe por todos los vapores surtido completo de mercaderías selectas.

Vinos.

Cervezas y cogaes de todas marcas.

Aguardientes.

Licores de primera.

Anís del mono.

Conservas helingábalas

Cacao etc., etc.

Y un inmenso surtido de hierro en varillas y de todas clases que ofrecemos á \$8-00 quintal. Ventas al por mayor. 25 v. 4.

"Farmacia de París"**DEL DOCTOR****A. GIUSTINIANI.**

CALLE CENTRAL NORTE. CONTIGUA A LA MASCOTA antes C. Cate

Este nuevo establecimiento que se abre al servicio público posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos. Especialidades etc, etc, por lo que se o-mite mencionarlos detalladamente en este aviso.

Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo lo que expende, en absoluto, es nuevo, puro y libre de deterioros causados por el tiempo.

Todas sus drogas etc, etc, han sido importadas directamente de casas fabricantes acreditadas, lo cual, unido á los grandes pedidos hechos, contribuye á que la calidad y los precios de los artículos sean de lo mejor y más barato.

Es pues, una de las pocas boticas donde no existen medicinas viejas, productos alterados, ni procedentes de casas de reputación dudosa.

El despacho al menudeo esmeradamente servido: **Protnitud, elegancia y baratura.**

Especial cuidado en el despacho de fórmulas.

Ventas por mayor á buenos plazos y reducidos precios.

La larga experiencia con que se cuenta en esteramo, permite servir bien y complacer aquellos que favorezcan al establecimiento.

Administrador, Mariano Jiménez.

EL BUEN TORO

Entre lo mucho que acabamos de recibir ofrecemos á nuestros numerosos clientes, los deseados **Foulard** de seda **Zarzas finas, Muselinas de lana, Gorros para niños, Ajuares, Capas, Cintas anchas para bandas Cortinas** punto blanco, **Galápagos** para señoras y caballeros, forros de ante y estribos de r. sorte, **CAMBRAY** fino, id. sin goma, plegadores para máquinas & & y también una buena remesa de nuestra acreditada **PERFUMERIA** de la cual recordamos Jabón de afrecho, de yemas de huevo, de Colonia-Pears'-**POLVOS** de arro-Pompadeur, Velutine, Heliotropo blanco Java, Brisa de las pampas Opoponax, Primavera, Coliflor & &. Extractos finísimos—como Esencia Misteriosa, Esencia Victoria—Esencia Mimosa, Bouquet Victor Hugo (2 clases)—Bouquet de los Faraones, Bouquet del Presidente, Corilopis del Japón, Iris lanco, Estr, Mojadbor—orisas del Ávila y muchos otros.

Cardona & Hermano.

Por ventura.

Quieres decir amigo si has tomado alguna vez el famosísimo restaurador de toda fuerza?

EL COGNAC R. FERNANDEZ & C^a

Para que pueda comprarlo quien lo quiera, á bajo precio lo venden en San José y Puntarenas en las dos

Mascotas!**Mascotas!**

AGENTES DE EL HERALDO.

CARTAGO	don José Madriz.
LA UNIÓN	Franco. Vargas O.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CRUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

Sección Editorial

La suspensión de garantías individuales ha dado ocasión á ciertas disputas, que consideramos de poca monta, tanto más cuanto que generalmente se reconoce que el Presidente no abusa de los filos de su arma.

No ha sido necesario suspender todas esas garantías dicen unos: bastaba haber suspendido aquellas que no permiten los procedimientos extraordinarios de que es indispensable echar mano en situaciones difíciles para la República.

Otros sostienen que ha sido lujo de prerrogativa lo que se ha demostrado suspendiendo esas garantías; por que con el procedimiento que determina la ley ordinaria, tendría bastante recurso el Poder Público para poner en claro los hechos que lo alarmaron.

La prensa ha dicho bastante sobre el tema, pero no en acuerdo.

“La República” de ayer se repite en estos términos:

Hemos hecho lo posible para demostrar que ha sido innecesario el decreto en que el Poder Ejecutivo suspende, por medio de iniciativa dirigida á la Comisión Permanente, toda la sección II título III de la Carta Fundamental. Nosotros no hemos abogado por indebidas impunidad, si acaso hay delinquentes; pero si hemos sostenido que las leyes comunes, rectamente aplicadas, habrían sido bastantes para la conservación del orden público, sin necesidad de apelar á una medida extrema, que en el extranjero desacredita y en el interior despoja al Ejecutivo de muchos de los prestigios de que debiera estar rodeado.

Nosotros no sostendremos que el Presidente que propuso y la Comisión que decretó la suspensión de las “garantías individuales” tuvieron base fundamental para dar paso tan grave, desde luego que eso es todavía, por falta de publicación de documentos, un problema sin solución para nosotros; pero tenemos opinión muy contraria de aquella que sustentan otros respecto de si tiene ó no tiene justificación el hecho de haber suspendido la eficacia de todos los derechos que consigna la “sección segunda del título

III” de nuestro pacto social.

Pensamos, y ya hemos dicho antes cosa semejante, que ni el Congreso mismo tiene facultad para suspender “garantías” pues la Constitución sólo le faculta expresa y concretamente para suspender por tres cuartas partes de votos presentes, el orden constitucional, en caso de conmoción interior ó de agresión extranjera, siempre que la suspensión se juzgue indispensable para salvar la República.

No parece bien fundado el argumento aquel tan socorrido de que “puede hacer lo menos quien tenga autoridad para hacer lo más.” Esto á primera vista parece concluyente ó digamos racional. Sin embargo, cosa más peligrosa no pudiera haber que seguir latamente ese aforismo. Discutir el punto es demás, y ahora no tenemos tiempo para entrar en apreciaciones adecuadas.

Pero por lo pronto conviene establecer que una suspensión de “garantías” para los espíritus poco analizadores, tendrá siempre un carácter menos escandaloso y alarmante que una suspensión del orden constitucional.

El Congreso y la Comisión Permanente comprenderán de prisa que la lucha con su crítica no será fuerte para llegar á conceder lo primero; pero si será tremenda para llegar á conceder lo segundo; como quiera que para el vulgo aquello es el pelo no más, y esto es el lobo entero. Y, sin embargo, si meditamos bien sobre la trascendencia de una y otra cosa, apenas lograremos encontrar aparentes diferencias entre las dos.

El legislador tomó en cuenta que era más, mucho más fácil abusar por el camino estrecho, poco vistoso, que por el ancho bañado en plena luz.

Las tiranías y las persecuciones absurdas no habían sido nunca tan frecuentes, si la malicia no hubiera tenido á su disposición el procedimiento extraordinario, con tanta facilidad.

También es cierto que contiene aquello de ser ante y para el público claramente responsable de la conducta adoptada. Y para la mayoría la responsabilidad está en razón directa de la dimensión material del hecho.

Suspender las garantías individuales, es menos que suspender el orden constitucional: he aquí el error: debemos calcular que la espada que amaga al ciudadano, que es lo importante, tiene temple igual con ambos procedimientos.

Si el Poder Legislativo pudiera suspender las garantías en mayor ó menor número, según su conveniencia ó la del Ejecutivo, entonces tendría a-

bierto un campo mucho más vasto para hacer su voluntad, cosa muy peligrosa por cierto.

El Gobierno actual no ha hecho más q' seguir costumbres. Pusieron en sus manos hilos que anunciaban una conmoción interior, y acudió á la vieja y estiladísima usanza. La Comisión Permanente solicitada por el Poder Ejecutivo, concedió luego. Si el decreto que tanto ha tocado el espíritu público de esta vez, no tiene justificativos suficientes, peor mil veces para quien lo emitió, sin la reserva de los documentos apoyadores de la medida.

Ahora recordamos que un diputado muy honorable, y de lo más inteligente y serio y avisado del Congreso, nos dijo cuando amaneció el día del famoso decreto.

“El Presidente tiene en su poder las piezas ó comprobaciones que justifican su paso.”

Le consta á U?—está U. seguro de ello?—le dijimos. Me consta, estoy seguro, nos respondió.

Nosotros cerramos los ojos y creímos; don Francisco Aguilar Barquero nos ha merecido siempre el mayor respeto.

Si alguien cree que resulta contradicción entre lo que hemos afirmado y la “moción,” del mismo diputado para que la Comisión Permanente presentara al Congreso sin pérdida de tiempo las razones justificativas de su decreto, nosotros podremos sostener todo lo contrario.

El señor Aguilar Barquero no ha podido tener otro anhelo, al hacer su moción, que presentar al ejecutivo y la Comisión Permanente el lance oportuno de probar al país la rectitud y buen fundamento de la conducta que habían observado. Ya sabemos que el buen deseo fracasó, porque no fue considerado como de tiempo el informe que se debe á la Representación nacional.

CAMPO NEUTRAL.

Sr. Editor de

“El Herald.”

Muy señor mío:

Espero se sirva dar publicación á las presentes líneas, las cuales van con el fin de protestar de los abusos y anomalías q' se cometen en Esparta, pues aquí Señor Redactor, cuando no tenemos un cura malo tenemos al Político, y cuando no es el Político es el F. E. ó mejor dicho sus empleados: pues se le ha puesto en la cabeza al gobernante el poner empleados malos en reposición de los activos y expertos que había.

Principiaré exponiendo los motivos que tengo para decir que cuando no es el Político el malo son los empleados del F. E., aunque ahora puedo decir sin miedo de equivocación, que tanto el Po-

lítico como los empleados no cumplen con su obligación “con varias excepciones en estos últimos.”

El Político de Esparta don Gerardo Pérez, persona que debe darse á respetar por el destino que desempeña, y el que debiera dar el buen ejemplo como el jefe de policía se ha visto, no una vez, sino varias andar embriagado por calles y establecimientos, y si es de noche con una ó dos rameras por las calles, ¿será ese el buen ejemplo que piensa darnos el señor Pérez? ¿ó no le dará pena que al siguiente día le vean la cara aquellos á quienes tiene que juzgar por embriaguez? pues ellos pensarán con razón que solo para ellos hay justicia y no para quienes con más motivo la merecen: por lo demás el señor Político es muy bueno, muy sin orgullo, pues ha habido ocasión en que anda con seis peones, ó por el estilo, muy amigablemente por su puesto tomando sus traguitos, ó como él dirá recorriendo línea.

Pasemos al F. C. y principiamos por el señor Agente Simón Amador, joven que ha llegado á desempeñar ese destino, por que sea conocido como apto para ello, sino por que es hermano del Agente de la Compañía de Agencias de Puntarenas; ahora bien, ese joven se ha engreído mucho con el destino y se cree que vale más que los demás, y ese es el motivo por el cual trata tan groseramente á todo el mundo, pues hay arriero á quien quiere pegar, tal vez, porque alega que le falta un cinco en el vuelto; otras veces los demora en Puntarenas, pues no pueden cargar por que el Agente no ha habierto la oficina, pues muchas veces abre á la una ó á las dos y esto por ratitos, no viendo el señor Amador que á las once es la hora en que tiene que abrir la oficina en Puntarenas y á las seis en Esparta; pues las oficinas que están á su cargo señor Amador, no son sólo Agencias de pasajes sino también de fletes.

El Conductor que hay ahora será muy bueno, pero nos hemos fijado en que no viste con la decencia que requiere el destino que desempeña, pues solo aquí se ve el Conductor descalzo y con pantalones de género y por añadidura sucio.

Bueno sería que el Superintendente del F. C. tuviera los empleados de la categoría á según el empleo que desempeñan; el Conductor gana noventa pesos y por qué no se le rebajará cuando á los demás empleados se les ha rebajado y cuando hay personas tan competentes como él que pueden servir hasta por sesenta pesos? de brequeros y guardas no puedo hablar pues hoy no había ninguno.

Esparta, mayo 1.º de 1891.

VERITAS.

AL PÚBLICO.

Hemos visto el suelto en forma de aviso publicado en “La República”, fecha 3 de Mayo corriente, en que de una manera grosera y poco decente se trata de herir la honorabilidad del señor Ingeniero don Luis Matamoros, encargado por un contrato reciente de la administración del Ferrocarril del

Pacífico. Ese contrato es benéfico para el Gobierno; porque además de economizarle, lo mer la mitad de los gastos que tenía el Ferrocarril, asegura al público magnífico servicio, que se debe indudablemente á la inteligencia y actividad del empresario señor Matamoros, pues debe saberse que tanto las máquinas como la línea están en un estado deplorables.

Para concluir diremos: que su tos de esa naturaleza en donde ve únicamente el insulto, son rados con desprecio por todas las personas honradas y motivado por la envidia.

Cuando se hacen cargos á una persona en su calidad de empleado, deben ser serios y bien fundados, de lo contrario los aseguramos que siempre darán en la herradura y ne en el clavo.

San José, mayo 4 de 1891.

Un Imparcial.

GACETILLA.

DONATO IGLESIAS.

En el N.º de ayer publicamos unas sentidas palabras que el ven don Juan J. Gutiérrez decía á nuestro inolvidable amigo Donato Iglesias. También nosotros queremos hacer lo mismo con el amigo ya ausente pero siempre, aunque el dolor martirice y nos haga pensar la amarga realidad de la vida.

La muerte prematura é inesperada de Donato nos ha herido profundamente. El era un joven inteligente y un amigo franco sincero. Su corazón retozaba al fuego de los principios liberales, jamás se doblegó á la fuerza de los golpes duros de la adversidad, que principalmente en estos últimos tiempos lo hirió terriblemente.

Del cariño y estimación que gozaba dan testimonio la palabra que á todos los que tuvimos dicha de conocerlo nos causó muerte, y sobre todo la inmenso concurrencia que asistió á su entierro.

Todavía repercuten en nuestro corazón los ayes profundos, quejas lastimeras, los sollozos comprimidos y las palabras garradoras que en torno de su fétrico proferían su buena y amada madre y sus infortunadas hermanas. Tal fue la dolorosa escena que presenciámos pocos momentos antes de salir su fétrico de la casa mortuoria. Allí estaban sus conocidos y amigos, con el dolor reflejado en semblantes, tristes y silenciosos pues el dolor cuando es inmenso se reconcentra á veces en el fondo del alma.

El coche fúnebre que ahí también estaba listo para conducir al cementerio, tuvo que seguirnos vacío, hasta la fúnebre parada, pues todos sus amigos disputaban por llevarlo en sus hombros.

Al darle sepultura, varias personas hicieron uso de la palabra. Una de éstas, don Juan María Murillo, pronunció frases verdaderamente elocuentes y sentidas.

Después de esa triste fiesta, nos alejamos pensando en que no sólo nosotros sus amigos habíamos sufrido una pérdida irreparable, sino nuestra patria, pues Donato era un joven de gran corazón, inteligente, estudioso y de quien mucho con justicia se esperaba.

Descansa en paz en brazos de la muerte ¡oh amigo inolvidable!

HEMOS recibido de don Balvanero Vargas y de su estimable señora, una tarjeta, en que nos comunican el próximo enlace de su hija Elena con el joven don Ricardo Roig.

Damos cumplidas gracias a los participantes; y desde ahora deseamos tanto a la simpática e inteligente Elenita como a nuestro buen amigo Ricardo, mucha felicidad en su matrimonio.

MATRIMONIO en ciernes.—Dentro de poco se celebrará en Puntarenas el del señor don Gustavo Rodríguez, apreciable joven salvadoreño, con la señorita Jacinta Matamoros, hermana de nuestro amigo don Luis Matamoros.

Pronto tendremos placer de enviarles,—a los ya entonces dichos esposos,—nuestra cordial felicitación.

El lunes próximo partirá para Europa nuestro amigo don Alejandro Aguilar hijo. Según nos ha manifestado, va con intención de continuar sus estudios de música en el Conservatorio de Milán. Deseamos al amigo *Cano* un viaje feliz y muchos progresos en el divino arte.

HACE poco estuvimos en Cartago y vimos con placer el hermoso parque que hoy se ostenta en la que fué "Plaza Real" de esa ciudad.

Verdaderamente es de sentirse que un parquecito tan bello no tenga aun su baranda correspondiente.

Creemos que el vecindario de Cartago no se quedará con el deseo de conseguirla. Si el Gno. burlando acaso las justas esperanzas de los cartagineses, no los ayuda para ello, no dudamos que éstos, por su propia cuenta, la traerán y colocarán para ornato de su Provincia.

EN la Iglesia del Carmen se verificará hoy el matrimonio de los jóvenes don Rafael González y la señorita Amelia González. Que sea muy feliz la apreciable pareja son nuestros fervientes deseos.

ESTA noche representará la Compañía la preciosa zarzuela *Marina*. En el próximo número tendremos el gusto de ocupar, nos de la representación de esta pieza, que es indudablemente una de las mejores del repertorio.

DE VIENA a París en un cajón.—En *Le Petit Journal* de París, leemos esta singular histo-

ria: "En la estación del ferrocarril de Este, ocurrió un incidente muy curioso.

Los mozos que descargaban el tren llamado Oriente expreso vieron una caja de 1-50 m. de altura, cuya hoja de ruta decía:

"Estatua de madera 90 Kilogramos, frágil."

La caja tenía dos asas, y en uno de los lados estaban escritas en alemán las indicaciones siguientes:

Fragil. Cuidado con las sacudidas. No volcarlo. Alto Bajo.

Los mozos trasladaron con todas las precauciones necesarias aquel cajón frágil al almacén de la Aduana, y allí se quedó esperando que su dueño fuera a reclamarlo.

De repente, serían las ocho y media, un empleado que limpiaba el almacén, gritó a sus compañeros:

¡Aquí hay un bulto que se mueve! ¡venid!

Y todos se dirigieron al cajón de Viena, del que salió bruscamente un hombrecillo que apenas tendría un metro y cuarenta centímetros de estatura, regordete de bigote rubio y con el traje leno de paja.

Calcúlese cuál sería la sorpresa del personal de la estación.

El extraño viajero fué rodeado preguntado y llevado al despacho de la Aduana. No hacía ninguna resistencia, y parecía un poco aturdido por el asombro de aquella gente.

Interrogado por el Comisario especial de la Estación, el hombrecillo no respondió al principio porque no conocía el francés. En seguida le preguntaron en alemán, y entonces dijo que se llamaba Hermann Zeitunh y que había nacido en Varsovia.

Continuó después su historia, añadiendo que tenía veintiocho años, que era soltero, vivía en Viena y ejercía la profesión de modisto; pero su comercio no prosperaba y concibió el proyecto de ir a París para explotar un invento de que es autor: una especie de conformador mecánico para tomar medida a las mujeres.

Como no tenía ni un céntimo, se le ocurrió la idea de construir por sí mismo aquel cajón que le permitiría viajar de balde desde Viena a París.

Extendió las hojas necesarias para la expedición de bulto, avisó al Jefe de estación a fin de que le facturase con porte a pagar en París, y satisfecho de su plan, volvió a su casa y se encerró en el cajón después de llenarlo de paja.

Se había provisto de un pan y tres botellas, dos de las cuales estaban llenas de agua y vino.

Hermann Zeitunh salió de Viena un martes por la noche y ha permanecido encerrado en su cajón cerca de sesenta horas.

AVISOS.

Con motivo de la compra reciente de las mercaderías de los señores Wedel y Veiga, nos daremos el gusto de ponernos a las amables órdenes del público y particularmente a las de nuestros numerosos amigos.

Tendremos constantemente en lo sucesivo un surtido completo de mercaderías, a fin de que todo el que nos honre con su visita quede satisfecho, tanto de lo que solicite como del fino trato que se le dé.

Los socios de nuestra casa son los señores don Pablo Wedel, don José A. Echandi y Jesús Cubero h.

CUBERO & C^a.

San José, mayo 1891.

Esquina del Gran Hotel.

AVISO.

Anunciamos a nuestros amigos y al público en general, que desde el 1^o de abril ppdo. nuestro socio don Manuel Veiga se ha separado de nuestra sociedad mercantil, por nuestro convenio.

Los señores Cubero & C^a se hacen cargo de nuestro activo y pasivo.

WEDEL & VEIGA.

San José, mayo 9 de 1891.

Esquina del Gran Hotel.

SACOS PARA CAFE.

Habiendo recibido un completo y variado surtido de muestras de sacos de café de diferentes calidades y tamaños, tanto para café beneficiado como para café en porgamino de la próxima cosecha, suplico a mis favorecidos que sirvan para mí oficina para inspeccionarlos, y darne sus órdenes o por importe puede cubrirse con embarques de café en la próxima cosecha.

San José, 1^o de mayo de 1891.

CECIL SHARPE.

Calle de la Universidad N^o 4 Este.

10 v 2

¡ALERTA!

Paraguas de seda a cinco pesos, Azúcar y vinos Españoles, en ninguna tienda tan baratos como en la llamada

15 DE SETIEMBRE

Calle del Comercio n^o 10.

Jacinto Castellanos.

Abogado salvadoreño, é incorporado en el Colegio de Abogados de la República, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales.

7.^a Avenida Oeste, pieza contigua a la derecha del Hotel Iberia

6. v. 6.

G. HERRERO & Ca

Comerciantes—Importadores—Exportadores.

SAN JOSE.—C. RICA. AVENIDA CENTRAL N^o 9.

SUCURSALES, CARTAGO ALAJUELA Y PUNTARENAS.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de fantasía, propios para regalos; cristalería y loza en tazas y juegos de té; laboratorios de porcelana, cristal y hierro con y sin mesa; lámparas de mesa y de colgar, el surtido mas completo, desde cuatro a cincuenta pesos cada una. Muebles americanos, forrados, para sala, y juegos de dormitorio; muebles de Viena en juegos completos y sillones, sofás, sillones y mecedoras solas.

Consolas y mesas con mármol y de madera talladas. Monturas para señoras y caballeros desde \$ 20.00 hasta \$ 75.00, revólveres y escopetas de diferentes marcas; carteras, Carreiles, maletas y sacos para viaje.

PARA EL INVIERNO.

Tenemos ya: cueros, capas de hule y el mejor surtido en paragnas: de algodón, lana y seda, que vendemos a precio sin competencia.

Debido al buen servicio que está dando el Ferro Carril, podemos presentar algunos artículos de los comprados por Nitro Gorgonio, en Europa, tales como sombreros de la moda más reciente, cortes de lana y seda para vestidos de señora; raos, surahs, vengolinos y crespones de seda blanca, negra y colores, lisos y labados; merinos, encajes y la MAR EN CINTAS DE NOVEDAD.

Géneros de punto blanco de yute y damasco, propios para cortinas y forros de muebles, alfombras hechas y en pieza, ropa interior y exterior para señoras y caballeros al mejor surtido.

Ya llegaron los famosos vestidos de frak, que tanto se distinguieron en el último baile, por su corte elegante.

Tenemos camisas bordadas y lisas; y lo más nuevo en cuellos, puños y corbatas. Guantes de seda y cabritilla, para señoras y caballeros; medias de todos tamaños y colores, para niños, dradías de algodón, hilo de Escocia, lana y seda para ambos sexos.

Joyería, perfumería, cubiertos, espejos, flores, lana, gemelos para Teatro, camapa y marica.

Bandas de redécilla, rebozos y pañuelos de seda, pañuelos de lino, blancos y con orilla de color. Todos estos artículos y otros muchos, del mejor gusto, fueron comprados en París a fines de Febrero próximo pasado, pudiendo ofrecer en Costa Rica, al mismo tiempo que en Europa, las novedades de la próxima PRIMAVERA.

Deseando dar a nuestros clientes las mejores condiciones en precio y surtido para pañuelos de burato y rebozos de seda, en Octubre próximo pasado salió nuestro socio don Gorgonio para la China, obteniendo en ésta artículos en condiciones ventajosas, por lo que tenemos el gusto de avisar que dentro de quince días recibiremos la primera factura de sedería de dicha procedencia, que vendemos con rebaja considerable del precio corriente en plaza, además de ser mejores calidades y dibujos más nuevos que los importados hasta hoy.

Azúcar granulado, superior y primera clase, en sacos de uno y dos quintales; Cacao de Colombia y Guayaquil, arroz, maíz, y harina de San Francisco, alambre para cercas, hierro para techos etc.

A nuestros amigos de provincias les suplicamos nos perdonen nuestra falta de cumplimiento en el envío de nuestras máquinas de coser "Singer" que nos tienen



G. HERRERO & C^a UNICOS AGENTES.

G. HERRERO & C^a UNICOS AGENTES.

Redidas y les avisamos que gracias al interés que se ha tomado nuestro amigo del pobero Jiménez encargado del despacho de Aduana por la Compañía de Agencias quedarán canceladas todas las órdenes pendientes en la presente semana.

¡INCENDIO!

La Goleta americana "Geo Wickford," que llegará al Limón del 10 al 15 del presente, trae un cargamento de caña exclusivamente para la casa, que venderemos en condiciones ventajosísimas, haciendo concesiones especiales a los comerciantes que compren la carga de un carro completo, puesto en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Para más pormenores, dirigirse a nuestra casa en esta plaza.

San José, Abril 7 de 1891.

50 v 5.

LAS MASCOTAS.

Vino Valdepeñas de superior calidad.

Búsqese el de gran bouquet y cuerpo de vida en LA MASCOTA DE SAN JOSE y en la MASCOTA DE PUNTARENAS.

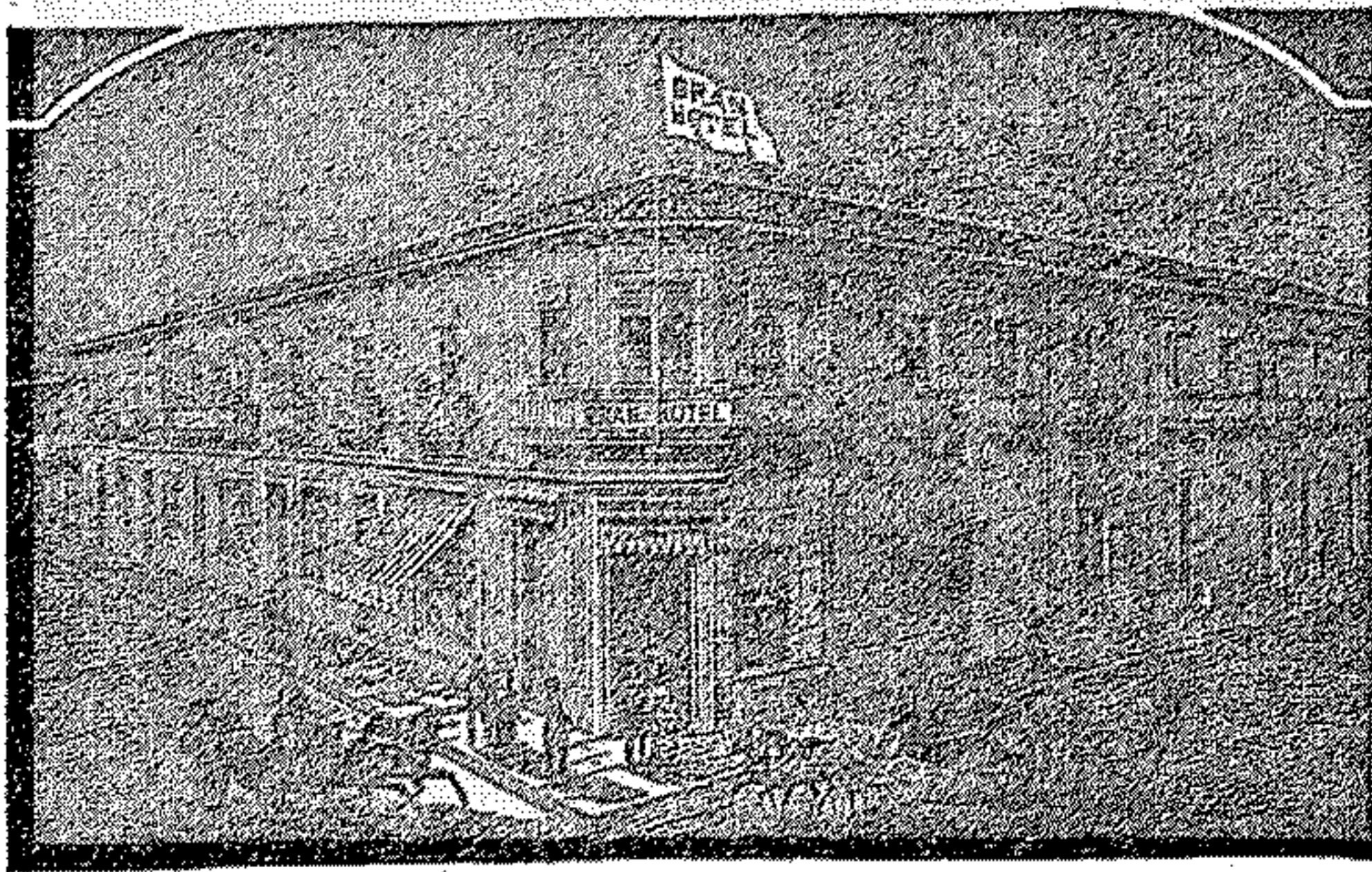
Precio muy bajo—y vino muy alto.

AVISOS.

EL GRAN HOTEL

DE

Mangel Volio & Ca.

HE AQUI LA PLANTA
DEL EDIFICIO

Es de lo más cómodo y decente que ofrece la ciudad de San José, bella Capital de Costa Rica.

Novedad... BAÑOS... Novedad....

Los empresarios, deseosos de complacer en lo posible a su numerosa clientela; no omiten gasto alguno. Ahora tienen dispuestos en segundo piso, con toda la comodidad y pulcritud posibles, baños de tinas y aspersión calientes y fríos; baños ajustados a los últimos modelos de Europa y Estados Unidos de América.

El domingo se estrenarán.

Gramática por

Emiliano Ysaza, obra utilísima para colegios y para todas las personas estudiosas.

Se vende en la Librería de Joaquín Montero.

Las Mascotas.

Que se quemen los que lo quieran; pero avisamos a nuestros favorecedores que venden en las mejores condiciones.

LAS DOS MASCOTAS SAN JOSE Y PUNTARENAS

El magnífico cognac

Emilio Seguin.

recomendado como un gran antídoto contra

La tos ferina.

ESQUIVEL & CAÑAS.

UNICOS AGENTES.

PADRON Y CASTRO,

ENCUADERNADORES

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de tarjetas de visitas.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernados en un tomo, a \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.

Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factotum el señor don Miguel López.

San José noviembre 1º de 1890.

G. HERRERO & C^o

HOTEL

DE LA
ESTACIÓN.

ESPARTA.

Frete a la caballeriza de don Francisco Huete.

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & C^o

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones.
Vino de pasas naranjas, Real Madera, Pedro Jiménez, Malva-sia, Moscatel, Lácrima, Valdepeñas.—Vinagre de crema.

FRANC. SOLER.

Salubridad pública.

De regreso a esta Capital, contando con larga experiencia y todos los elementos necesarios, ofrezco mis servicios al público, para la *Desecación de los excusados*.

Precios convencionales y sumamente baratos. Calle de la Merced n^o 12.

Teodosio Ramírez.

10—9.

BOTICA FRANCESA

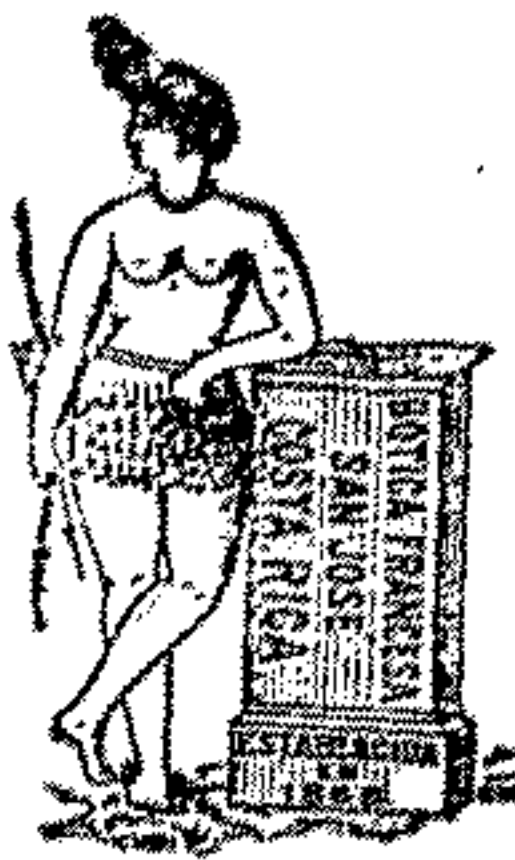
Parque Central,

San José, — C. R.

Apartado: 375

Cable:—Heredón

Costa Rica.



Propietarios:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Por vapor ALVENA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y a nuestros precios proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOE de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; O. PARBOSA; EXTRACTO de Campeche. SAL de Glauber; PAPEL parafinado; PILDORAS de azafetida; SAL termal natural de Carlsbad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECIFICOS HEMOPATICOS DE HUMPHREYS, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción a las personas que los soliciten.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa de ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengan siempre a la mayor brevedad evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes por los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente a nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opodeldoc, Aceites de castor, de almendras, de olor, aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaselina pura y perfumada, etc, etc, etc, todos con la etiqueta del revendedor, que suplimos gratis si la cantidad de cada artículo llegare a pasarse de dos gruesas. Las muestras estan a la disposición de los expendedores.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de mamaderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos a las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR:

Codena, Clorabamido, Salol, Penacetina, Yoduro de Azufre, de Arsenico, Hidroclorato de Cocaina cristalizado, Tanato de Quinina, Sulfato de Antropina, Resorsina, Yodol, Bromuro de Alcanfor. Para fotografía recibimos Cloruro de Oro Hidroquinono.

A mediados del mes entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

Hermann y Zeledón.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el JARABE DE CIEUELAS, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarles cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz e inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del SUSTITUTO DEL ACEITE DE RECIÑO, preparación que viene precisamente a sustituir el empleo del Aceite de Castor, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del Jarabe Agradable contra lombrices poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está a cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo a precios reducidos y para conceder liberales descuentos a la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

Tip. de La Prensa Libre